

# El Diccionario General de la Lengua frente a los vocabularios científicos y técnicos

Dolores Azorín Fernández

Este trabajo constituye los preliminares de un proyecto más amplio en el que nos proponemos examinar el papel de los vocabularios científicos y técnicos en los diccionarios generales del español.

El *corpus* del que partimos está integrado por un muestreo representativo de los tecnicismos contenidos en todas las ediciones del *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE) y por la misma muestra, esta vez entresacada de los diccionarios generales del español que, paralelamente a la labor de la Academia, realizan sus compilaciones lexicográficas dentro de los mismos límites cronológicos.

Los objetivos generales que nos proponemos alcanzar son los siguientes:

1º) Disponer una amplia base de datos de terminología científica y técnica del español moderno.

2º) Disponer, asimismo, de la datación exacta, por lo que se refiere a su incorporación al diccionario, de los términos inventariados.

3º) Al operar contrastivamente con los datos que proporciona el DRAE — en sus veinte ediciones— y con los que proporciona la lexicografía no académica, llegar a establecer las relaciones e influencias mutuas entre el proyecto —que suponemos— normativo de los Diccionarios académicos y los de índole variada que puedan guiar a los diccionarios extra-académicos.

4º) Al tratarse de un subconjunto léxico de contenido eminentemente enciclopédico y ligado, por tanto, a los avances de la humanidad en las distintas parcelas del saber, las condiciones de incorporación de este tipo de voces al diccionario general, no sólo habrá que buscarlas en el terreno de lo estrictamente lingüístico, sino también —o más bien— en factores de índole social y cultural.

Nuestro objetivo último consistirá, pues, en aislar las condiciones socio-culturales y, en su caso, lingüísticas que en cada momento histórico, dentro del marco cronológico examinado, determinan la incorporación al diccionario de este subconjunto de voces marcadas.

Una vez esbozado el marco general en que se inscribe nuestro trabajo, pasaremos a ocuparnos de los resultados obtenidos en los preliminares de nuestra investigación, cuyo objetivo apunta a evaluar la presencia de los vocabularios científicos y técnicos en los diccionarios del español actual. Para ello, hemos partido de un muestreo representativo de dos ejemplares contemporáneos: el DRAE (20.<sup>a</sup> ed., 1984) y el *D.G.I.L.E.* o *VOX* (1987), considerados como punto de llegada o confluencia de una tradición lexicográfica que se remonta a nuestro *Diccionario de Autoridades* y que, posteriormente, dará sus primeros frutos en los dos primeros cuartos del siglo XIX.<sup>1</sup>

Las razones de nuestra elección resultan evidentes tras lo expuesto en la intro-

1. Utilizamos la conocida abreviatura «DRAE» para referirnos al *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española, Madrid, Espasa-Calpe, 1984 (20.<sup>a</sup> ed.).

ducción de este trabajo: el *Diccionario* de la Academia es, a pesar de las peculiaridades que lo separan de otros compendios de su misma filiación, un claro ejemplo de diccionario normativo. Apoyado en la corporación que le presta auspicios, viene dictando la norma léxica de nuestro idioma desde que vio la luz en el siglo XVIII. Como contrapunto, el *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española* ha ido evolucionando en sus diferentes ediciones hacia un modelo que se aproxima más al tipo descriptivo que al normativo.<sup>2</sup>

El *corpus* que manejamos está constituido por la letra A de ambos diccionarios; muestra que, en el caso del DRAE, asciende a 10.715 entradas y en el VOX abarca la cifra de 11.099. Estas cantidades corresponden, *grosso modo*, al 10% del total de la macroestructura de los dos diccionarios.

El despojo de los tecnicismos contenidos en la muestra examinada arroja las siguientes cifras:

-En el DRAE: de 1.414 entradas, hemos obtenido un total de 1.805 acepciones marcadas con este tipo de sanción.

-Por su parte, el VOX presenta 1.076 entradas con un total de 1.276 acepciones calificadas como tecnicismos<sup>3</sup>.

El abultado número de acepciones técnicas que exhibe el DRAE -529 más que el VOX- no es el que cabría esperar, *a priori*, en un compendio de talante normativo como es el académico; por más que, en el "Preámbulo" de esta 20.<sup>a</sup> edición, se declare que:

No ha guiado a la Academia un espíritu de purismo y limitación, sino que el *Diccionario* recoge voces y usos vulgares, junto a la tradición literaria, y acepta de la ciencia y de la técnica los términos que entran con tanta fuerza y autoridad en la lengua hablada y escrita<sup>4</sup>.

Es bien conocido el afán totalizador con que se concibió el primer Diccionario académico, cuyo propósito fue poner "todas y solas las voces apelativas Españolas", a excepción de las que "significan desnudamente objeto indecente"<sup>5</sup>. El DRAE, a lo largo de las veinte ediciones que lo separan de su venerable predecesor, ha mantenido -con ciertos altibajos- esa línea de apertura dando acogida a multitud de voces de difícil aceptación en un diccionario normativo. Buena prueba de ello lo constituye el acopio de tecnicismos con que la Academia ha ido engrosando nuestro léxico oficial.

En contraste con el DRAE, el *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española* presenta aparentemente un criterio más selectivo a la hora de incorporar este

2. Este hecho lo podemos comprobar en el «Prólogo de la nueva redacción», donde M. Alvar Ezquerro hace patente la decantación del VOX hacia lo descriptivo: «Un buen número de entradas y acepciones nuevas está constituido por vulgarismos flagrantes, términos del lenguaje de los jóvenes, de la droga y por tabúes. En estos apartados hemos procurado ser más permisivos de lo habitual por el deseo de ser descriptivos y no solamente prescriptivos» (p. XXXVIII).

3. Hemos de advertir que en el cómputo de tecnicismos no están incluidas las llamadas «lexías complejas», fraseología o cualquier otro tipo de estructura pluriverbal recogida en la microestructura, debido a las dudas que se plantean en torno a su pertenencia al léxico.

4. Real Academia Española, «Preámbulo», en *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984, p. VII.

5. Real Academia Española, «Prólogo» del *Diccionario de Autoridades*, ed. facsimilar. Madrid, Gredos, 1976, p. VI.

tipo de voces. Hemos comprobado, sin embargo, que 777 de las acepciones que el DRAE marca explícitamente como técnicas se encuentran en el VOX sin marcación alguna. Este mismo fenómeno, aunque en menor proporción, lo comprobamos en el Diccionario académico que incluye sin marca de especialidad 135 acepciones sancionadas por el VOX como técnicas.

Estas incongruencias, a las que no escapa ningún diccionario, provienen fundamentalmente de dos causas:

La primera de ellas radica en lo que J. Rey-Debove denominó «incertidumbre en cuanto a la homogeneidad del léxico».<sup>6</sup> Según la lexicógrafa francesa, la lengua que se describe en el diccionario nunca es perfectamente homogénea, sino que presenta divergencias en varias direcciones: espaciales, sociales, temporales y de ámbito de actividad. Estas divergencias determinan la existencia de cuatro tipos de variedades o sub-lenguas a las que llamamos, siguiendo a la misma autora: lenguas regionales, lenguas sociales, estados de lengua y lenguas temáticas.

Las lenguas temáticas constituyen el ámbito de los tecnicismos o voces de especialidad; muchas de éstas son conocidas o forman parte del acervo lingüístico y cultural de los hablantes cultos o medianamente cultivados de una comunidad. En estas ocasiones, al lexicógrafo puede plantearse la duda de sancionar o no una voz o una acepción como técnicas, ya que su uso, en cierto modo, ha traspasado los límites de su ámbito temático de origen. Es el caso, en nuestra muestra, de términos como «apendicitis» o «apósito», calificados en el DRAE como tecnicismos de la medicina y que el VOX deja sin sanción expresa.

La segunda causa la podemos encontrar en la presencia implícita de perspectivas divergentes respecto al objeto que se describe. Así, si en el diccionario predomina un enfoque nocional, la marcación diatécnica de una voz dependerá casi exclusivamente de su contenido y, en última instancia, de su referente extra-lingüístico según es acotado y descrito por una ciencia o disciplina particular. Si, por el contrario, el criterio utilizado es el del uso lingüístico, la sanción diatécnica se habrá de interpretar más bien como marca de nivel de lengua. En efecto, como sostiene D. Candel:

La marque de domaine peut signifier que la définition du terme implique une appartenance thématique: c'est là un critère sémantique, lié à la notion (concept) et à la classe d'objects auxquelles correspond le mot; ou bien renvoyer à une situation qui peut concerner les signifiés ou les référents, en indiquant que l'emploi du terme est lié à un milieu: c'est là un critère pragmatique.<sup>7</sup>

En nuestra opinión, es esta dualidad de criterios la causa que explicaría las diferencias que venimos observando entre el DRAE y el VOX.

El enfoque predominantemente nocional del *Diccionario* académico justifica la sanción diatécnica allí donde el VOX, guiado por el criterio de constatar el uso, prescinde de la marcación explícita. Ese mismo enfoque nocional introduce una dimensión enciclopédica en el diccionario, ya que los contenidos de las voces marcadas tienden a ser definidos y clasificados en los términos en que lo hacen las ciencias.

6. Cfr. J. Rey-Debove, *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*, The Hague-Paris, Mouton, 1971, pp. 91 y ss.

7. D. Candel, «La présentation par domaines des emplois scientifiques et techniques dans quelques dictionnaires de langue», *Langue Française*, 43 (1979), p. 100.

cias particulares a las que pertenecen. Ello explicaría en el DRAE, no sólo la abundancia de voces marcadas, sino también la tendencia a la subcategorización nocional de las mismas, multiplicándose para tales fines el número de marcas de especialidad. Este hecho es fácilmente comprobable si repasamos los índices de abreviaturas de las obras que nos ocupan: el *Diccionario* académico incluye un total de 141 de estas marcas, mientras que el VOX tan sólo consigna 81.

En el listado de acepciones técnicas distribuidas por marcas, que figura al final de este trabajo, podemos constatar cómo los vacíos en la casilla de marca del *Diccionario VOX* corresponden a distinciones de especialidad efectuadas por el DRAE. Algunas de éstas responden, en efecto, a la presencia de esa dimensión enciclopédica a la que antes aludíamos y que tiende a la hipercharacterización del lema: encontramos, así, subdivisiones en ciertos dominios científicos del todo prescindibles en un diccionario de lengua; como ejemplo podríamos citar el caso de la «Catóptrica» y la «Dióptrica», especialidades de una disciplina más general: la Óptica que, a su vez, es una de las ramas de la Física. O, en el campo de las ciencias exactas, la «Aritmética», el «Álgebra» y las «Matemáticas». En todas estas ocasiones el VOX generaliza, distinguiendo en el último caso únicamente la marca de «Matemáticas» y, en el primero, la de «Óptica».

Otras distinciones de especialidad que sigue manteniendo el DRAE no tienen más justificación que el anquilosamiento del texto académico, debido a la falta de revisiones periódicas en las distintas ediciones de la obra. Dominios tales como la «Alquimia», el «Blasón», la «Gnomónica», la «Cetrería», la «Fortificación», etc. Oficios artesanales extinguidos o en vías de desaparición —«cantería», «cerrajería», «relojería», «tintorería», etc.— no se justifican en un diccionario contemporáneo.

Los anacronismos que acabamos de señalar impiden además que el DRAE lleve a término una de las funciones más características del diccionario de lengua: nos referimos a la misión pedagógica de difundir aquellos conocimientos que, en cada momento histórico, vinculan a una comunidad lingüística determinada con su entorno socio-cultural inmediato. Es lo que D. Geeraerts denomina, siguiendo a H. Putnam, «normas estereotípicas», refiriéndose a la generalización o divulgación de los avances más sobresalientes de la ciencia y del pensamiento en el conjunto social:

Le dictionnaire est un objet socioculturel ayant un but fonctionnel particulier, et visant un public spécifique; le dictionnaire ne présente donc pas une description linguistique libre de toute préoccupation pragmatique et non-scientifique. Contrairement à ce que l'analyse structuraliste de la lexicographie a eu tendance à oublier, le dictionnaire n'a pas exclusivement ou même principalement l'intention de décrire d'une manière scientifique ces objets linguistiques particuliers que sont le vocabulaire d'une langue ou un de ses sous-ensembles. Le dictionnaire sert le but pédagogique consistant à répandre certaines connaissances dans une (ou plusieurs) communauté(s) linguistique(s).<sup>8</sup>

Si observamos en el listado de acepciones con que concluye este artículo la presentación numérica y porcentual de los distintos grupos de tecnicismos, obtendremos nuevos argumentos para reafirmarnos en el distanciamiento del DRAE de su en-

8. D. Geeraerts, «Les données stéréotypiques, prototypiques et encyclopédiques dans le dictionnaire», *Cahiers de Lexicologie*, 46 (1985-1), p. 34.

torno socio-cultural inmediato; fenómeno que en el VOX aparece atenuado, como se desprende también de los mismos datos.

A modo de resumen, hemos extraído del listado general los diez campos de especialidad mejor representados en ambos diccionarios. Este conjunto es especialmente significativo ya que abarca más del cincuenta por ciento del total de los tecnicismos de la letra A. En este grupo aparecen, como era de esperar, dominios tradicionalmente enciclopédicos como la Botánica y la Zoología; o ciencias históricamente prestigiadas como la Física y la Química. La Medicina y el Derecho se destacan también entre los campos mejor atendidos por el diccionario, debido a que sus resultados han afectado en todas las épocas al cuerpo social. Por otro lado, la presencia de la Gramática entre los diez primeros dominios técnicos, encuentra su justificación en la necesidad de explicitar el metalenguaje descriptivo del que se sirve el diccionario.

Mención aparte merece la abundancia de términos de Marina, que figuran a la cabeza de todos los ámbitos científicos inventariados. Su abultada presencia es una deuda que tienen contraída los diccionarios hispánicos —especialmente el DRAE— con una de nuestras tradiciones lexicográficas más antiguas y continuadas: sabido es que los primeros diccionarios españoles de voces técnicas fueron los de náutica. En su momento —siglos XVI y XVII especialmente— cumplieron una función didáctica de primera magnitud, respondiendo a una demanda social efectiva.<sup>9</sup> La abundancia de estos léxicos especializados surtió a la Academia de un material de primera mano que ella fue incorporando generosamente a nuestro Diccionario oficial. Posteriormente, fueron los lexicógrafos del siglo XIX quienes engrosaron el caudal de tecnicismos náuticos del texto académico.<sup>10</sup>

Precisamente, uno de los lexicógrafos más lúcidos del XIX, el valenciano Vicente Salvá, en el «Prólogo» de su *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*,<sup>11</sup> criticaba la escasa renovación de la Academia en el ámbito de los tecnicismos, acusándola de ignorar los avances más representativos de la época mientras conservaba gran número de tecnicismos náuticos, muchos de los cuales eran ya, a juicio de Salvá, meras reliquias del pasado:

9. En efecto, el primer diccionario español de voces técnicas del que se tiene noticia es el *Abecedario de los quinientos y quarenta y un géneros en que consiste toda la cuenta de utensilios y partes de que constaban las galeras*. Por el mayordomo Nuño Verdugo. Ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid, 1582. Asimismo, el primer léxico impreso de tecnicismos se aplica a la terminología marítima; se trata de la obra de Andrés de Poza, *Declaración de algunos vocablos marítimos*, Bilbao, 1585. (Cfr. Conde de la Viñaza, *Biblioteca Histórica de la Filología Castellana*, t. 3, Madrid, 1983. Citamos por la ed. facsimilar de esta obra: Madrid, Atlas, 1978, p. 931.) De la extraordinaria proliferación de estos léxicos náuticos da cuenta el Conde de la Viñaza, en cuyo catálogo hemos contabilizado hasta 23 diccionarios de marina, en un período que va desde fines del s. XVI hasta mediados del s. XIX. Cfr. Viñaza, ed. cit., t. 3, pp. 931-954.

10. Hemos podido constatar, en efecto, cómo algunos autores del XIX —que realizan sus obras tomando como base el DRAE— añaden al acervo de tecnicismos del Diccionario académico buen número de términos náuticos. Citaremos como ejemplo el caso de Vicente Salvá quien, en su *Nuevo Diccionario*, adición a la novena edición del DRAE con un total de 46 voces de marina y náutica.

11. V. Salvá, «Introducción del adicionador», *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana*, París, Librería de D. Vicente Salvá, 1846, pp. VII-XXXVII.

El que registre su última edición, creará que en España no se tenía noticia en 1843 del alumbrado de gas, de los reverberos, de las prensas hidráulicas, de los ferrocarriles, de los puentes suspendidos, ni de los barcos de vapor, [...] que aún se construían *galeras*, *galeazas*, *galeones* y *galeotas* en nuestros arsenales; que los marinos iban cargados con el *astrolabio* para hacer sus observaciones [...].<sup>12</sup>

Con Vicente Salvá, pensamos que es hora ya de que la Academia, y junto a ella el resto de los diccionarios hispánicos, deje de «navegar» por los mares del pasado para renovarse y conectar con los signos de nuestro tiempo. Un tiempo marcado precisamente por el continuo avance de las tecnologías, de cuyos resultados más significativos han de dar testimonio nuestros diccionarios.

#### ACEPCIONES TÉCNICAS DISTRIBUIDAS POR MARCAS

MARCA	DRAE		VOX		MARCA
	N.º	%	N.º	%	
Acústica	5				
Administración	0				
Aeronáutica	0		4		Aeronáutica
Agricultura	26	1,44	9		Agricultura
Agrimensura	0				
Albañilería	11		9		Albañilería
Álgebra	0				
Alquimia	0				
Anatomía	19		9		Anatomía
Antropología	0				
Aritmética	1				
Arquitectura	90	5	50	3,92	Arquitectura
Arquitectura Naval	0				
Arqueología	4		5		Arqueología
Artillería	9		4		Artillería
Artes y Oficios	0				
Astrología	5		2		Astrología
Astronomía	56	3,10	21	1,64	Astronomía
Aviación	3				
Bacteriología	2				
Bellas Artes	1				
			2		Biblia
Bibliografía	0				
Biología	24	1,33	15		Biología
Blasón	27	1,49	23	1,80	Blasón
Bromatología	0				

12. *Ibid.*, p. VIII.

Botánica	150	8,31	73	5,72	Botánica
Caligrafía	0				
Cantería	2				
Carpintería	10		5		Carpintería
Catóptrica	0				
Cerrajería	0				
Cetrería	1		0		Cetrería
Cinegética	0				
Cinematografía	2		1		Cinematografía
Cirugía	12		21	1,64	Cirugía
Comercio	10		7		Comercio
Comunicación	0				
			6		Construcción
			0		Cristalografía
Cronología	1				
Deportes	0		10		Deportes
Derecho	150	8,31	97	7,6	Derecho
Dialéctica	2		1		Dialéctica
Dióptrica	0				
Electricidad	1		8		Electricidad
Embriología	1				
Encuadernación	0				
Entomología	0				
Equitación	10		3		Equitación
Escultura	6		4		Escultura
Esgrima	7		6		Esgrima
Estadística	0				
Estática	0				
Etnografía	0				
Etnología	0		0		Etnología
Farmacía	24	1,33	5		Farmacía
Ferrocarriles	0				
Filosofía	15		21	1,64	Filosofía
Física	51	2,82	63	4,94	Física
Fisiología	21	1,66	4		Fisiología
Fonética	11		7		Fonética
Fotografía	0		0		Fotografía
Frenología	1				
Genealogía	0				
Geodesia	0		0		Geodesia
Geografía	8		2		Geografía
Geología	8		11		Geología
Geometría	17		9		Geometría
Ginecología	0				
Gnomónica	0				
Grabado	0				
Gramática	52	2,88	57	4,47	Gramática
Hidráulica	0				

Hidrometría	1				
Higiene	0				
Historia Natural	1		10		Historia Natural
Histología	0				
Imprenta	22	1,22	21	1,64	Imprenta
Indumentaria	0				
Informática	4		7		Informática
Ingeniería	0				
Joyería	0				
Lingüística	7		7		Lingüística
Liturgia	0		1		Liturgia
Lógica	7		3		Lógica
Magnetismo	0				
Marina	230	12,75	120	9,4	Marina
Matemáticas	7		13		Matemáticas
Mecánica	13		10		Mecánica
Medicina	98	5,43	97	7,60	Medicina
Metalurgia	8		11		Metalurgia
Meteorología	1		2		Meteorología
Métrica	2		1		Métrica
Metrología	0				
Milicia	37	2,05	25	1,96	Milicia
Minería	42	2,32	34	2,66	Minería
Mineralogía	2		3		Mineralogía
Mística	1				
Mitología	2		16		Mitología
Montería	14		5		Montería
			0		Moral
Música	36	2	34	2,66	Música
Náutica	0				
Numismática	2		0		Numismática
Obstetricia	0				
Óptica	7		4		Óptica
Ortografía	1		0		Ortografía
Ortopedia	0				
Paleografía	0				
Paleontología	1		0		Paleontología
Patología	38	2,10	22	1,72	Patología
Pedagogía	0				
Perspectiva	0		0		Perspectiva
Pintura	26	1,44	15		Pintura
Política	0		0		Política
Prehistoria	0				
Prosodia	1				
Psicología	4		3		Psicología
Psiquiatría	5				
Química	86	4,76	92	7,21	Química
Radiodifusión	0				

Religión	0				
Relojería	0				
Retórica	23	1,27	23	1,80	Retórica
Sociología	0				
Tauromaquia	21	1,16	30	2,35	Tauromaquia
Tecnología	0		4		Tecnología
Telecomunicación	0				
Teología	7		4		Teología
Terapéutica	0				
Tintorería	2				
Topografía	1		4		Topografía
Trigonometría	0		0		Trigonometría
Televisión	0				
Urbanismo	0				
Veterinaria	35	1,95	25	1,96	Veterinaria
Volatería	0				
Zoología	143	7,92	51	4	Zoología
Zootecnia	0				
<u>TOTAL</u>	<u>1.805</u>		<u>1.276</u>		

#### TECNICISMOS CON MAYOR REPRESENTACIÓN

MARCA	DRAE		VOX		MARCA
	N.º	%	N.º	%	
Marina	230	12,75	120	9,4	Marina
Botánica	150	8,31	97	7,6	Derecho
Derecho	150	8,31	97	7,6	Medicina
Zoología	143	7,92	92	7,21	Química
Medicina	98	5,43	73	5,72	Botánica
Arquitectura	90	5	63	4,94	Física
Química	86	4,6	57	4,47	Gramática
Astronomía	56	3,1	51	4	Zoología
Gramática	52	2,88	50	3,92	Arquitectura
Física	51	2,8	34	2,66	Minería
<u>TOTAL</u>		<u>61,1</u>		<u>57,52</u>	